



SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CERÁMICA Y VIDRIO

NORMAS DE PARTICIPACIÓN EN EL II PREMIO TESIS SECV a la mejor Tesis Doctoral en el ámbito de la Cerámica y el Vidrio

La Sociedad Española de Cerámica y Vidrio (SECV) convoca el II Premio SECV a la mejor Tesis Doctoral en el ámbito de la Cerámica y el Vidrio.

El premio va dirigido a investigadores que hayan defendido su Tesis Doctoral entre el 1 de Marzo de 2018 y el 29 de Febrero de 2020. La dotación del premio será de 1000€, el correspondiente diploma acreditativo y la inscripción al LVII Congreso Nacional de la Sociedad Española de Cerámica y Vidrio. El componente científico mayoritario de la Tesis Doctoral deberá estar circunscrito al ámbito de la Cerámica y el Vidrio.

Para que una solicitud sea aceptada:

- 1) El candidato debe ser socio de la SECV, o en su defecto, al menos uno de sus Directores de Tesis.
- 2) Los interesados deberán presentar su solicitud dirigida a la Sociedad Española de Cerámica y Vidrio (secv@secv.es) según el modelo que puede descargarse en la página web de la SECV, acompañada de su curriculum vitae (modelo Curriculum Vitae Normalizado, CVN, Europass o similar), el PDF del ejemplar de su Tesis Doctoral y fotocopia del documento de pago de las tasas de examen para acreditar la fecha de lectura de la Tesis, todo ello en formato electrónico.
- 3) El plazo de presentación de solicitudes se establece entre el 9 de Marzo al 15 de Mayo de 2020, ambos inclusive.
- 4) El jurado estará formado por socios expertos en el campo de la Cerámica y el Vidrio designados por la Sociedad Española de Cerámica y Vidrio. La evaluación de los candidatos será presencial.
- 5) La entrega del II Premio Tesis SECV tendrá lugar durante LVII Congreso Nacional de la Sociedad Española de Cerámica y Vidrio, adquiriendo el premiado el compromiso de hacer una presentación oral sobre el contenido de su Tesis durante el congreso. El premio metálico será entregado en la cena de gala del congreso.

El resultado se hará público el 17 de Julio de 2020.

Si aún no eres socio, [¡Inscríbete Aquí!](#)

Los datos personales facilitados por usted, serán incorporados a un fichero denominado TERCEROS con código de inscripción nº 2131151546, cuyo responsable es Sociedad Española de Cerámica y Vidrio (SECV), cuya finalidad, entre otras, es la gestión del contacto con usted. De acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de su D.N.I. a secv@secv.es o a la dirección: C/ Kelsen 5, 28049 Madrid.